



DECLARACIÓN N.º 303

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo las actividades a desarrollarse el día 9 de Julio del corriente año en la ciudad de Paraná, con motivo del Segundo Congreso de Varones de la Asociación de Pastores de Entre Ríos (A.P.E.R.), denominado “Varones de Fe y Valor”.

Sala de Sesiones. 18 de junio Paraná, de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. BENTOS
EXP. N.º 28314

